

PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA: Biblioteca Escolar Línea 3

Curso: 2020/2021



Bibliotecas Digitales

Centro	Código de centro	Localidad
IES Aguadulce	04700260	Aguadulce (Roquetas)
Responsable	Olivia Navarro Martínez	
E-mail responsable	olivianamar@gmail.com	
Espacio digital: blog, página, perfil en red social, etc... de la biblioteca	Blog: https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/bibliotecascolariesaguadulce/ Página: http://www.iesaguadulce.es/centro/index.php/servicios/biblioteca/acceso-a-la-biblioteca Facebook: https://www.facebook.com/bibliotecaescolariesaguadulce/ Twitter: @EscolarLes Correo: bibliotecaescolariesaguadulce@gmail.com Instagram: bibliotecaescolariesaguadulce	

1. Introducción.

El IES Aguadulce fue creado en el curso 1987/1988 como una sección del IES Sabinar debido al gran aumento de población que se produjo en la población durante esta década en la zona de poniente de Almería y, particularmente, en la localidad de Roquetas de Mar. No sería hasta dos cursos después cuando se constituyó como un instituto independiente que, hasta el día de hoy puede afirmar ser uno de los centros educativos de referencia, tanto a nivel comarcal como provincial.

En nuestro centro se imparten diversas enseñanzas que van desde la ESO hasta el Bachillerato bilingüe, pasando por modelos de formación tan importantes hoy día como la Formación Profesional en grado medio, superior, parcial diferenciada, a distancia y básica. Como es de suponer, esto nos coloca en una posición privilegiada para ser un centro a través del cual toda nuestra comunidad educativa se retroalimente. De este modo, nuestra biblioteca, sin lugar a dudas, hasta la irrupción de la pandemia y el consiguiente estado de emergencia sanitaria, era uno de los órganos vitales a través del cual hemos puesto todos nuestros esfuerzos para que nuestro alumnado, así como sus familias, sean partícipes del proceso de enseñanza y aprendizaje que la Educación Pública nos ofrece.

Afortunadamente, estos últimos cursos, hemos podido observar cómo desde instituciones educativas tales como el MEC o la Junta de Andalucía se lanzaban iniciativas en diferentes formatos para la implementación de la lectura en nuestros centros educativos poniendo a nuestras bibliotecas como un objetivo primordial a la hora de llevar la lectura más allá de las paredes de las mismas y para el fomento de la adquisición de la competencia lectora de nuestro alumnado. Todo ello, como hemos comentado anteriormente, se ha visto en suspenso ante la evolución de la pandemia por las medidas de seguridad que hemos de mantener por un tiempo indefinido.

Nadie duda hoy día que la competencia lingüística es la herramienta imprescindible para el desarrollo de las demás competencias clave y, como tal, deberá tener una presencia notable en toda programación didáctica, ya que las nuevas tecnologías nos

permiten seguir trabajando en esta línea guardando las medidas de seguridad. Para ello necesitamos la implicación y el esfuerzo de toda la comunidad educativa en un Plan de Lectura articulado por la biblioteca de nuestro centro que combine elementos tales como la relación de los avances científicos con el desarrollo de la lectura y la Competencia en Comunicación Lingüística.

Actualmente nuestra biblioteca se encuentra en un periodo de transición, ya que desde la Consejería se ha implantado el paso desde Abies 2.0 a Biblioweb Seneca, eliminando el que hasta ahora se conocía como Biblioweb. Las horas de dedicación por parte de la coordinación suman un total de siete, aunque no esté reflejado en el horario regular, repartidas en dos en horario lectivo y el resto en cuatro recreos y tres por dedicación personal. El número de profesorado que integra el equipo de apoyo ha disminuido este curso y sus integrantes son:

- COORDINACIÓN: Olivia Navarro Martínez, Dpto. de Lengua Castellana y Literatura
- Dña. Consuelo Cañadas Molero, Dpto. de Francés
- D. José Ángel Cifuentes Navalón, Dpto. de Lengua Castellana y Literatura
- D. Francisco Javier Enciso Baños, Dpto. de Informática
- D. Juan Antonio Fernández Garzón, Dpto. de Geografía e Historia
- D. Pedro José Frutos Saura, Dpto. de Francés
- D. domingo Jiménez Burgos, Dpto. de Lengua Castellana y Literatura
- Dña. Virginia López Castellanos, Dpto. de Lengua Castellana y Literatura
- D. Antonio Lucena Priego, Dpto. de Matemáticas
- Dña. Eulalia María Maza Pérez
- Dña. María Teresa Prior Balcázar, Dpto. de Lengua Castellana y Literatura
- D. Antonio Piedra Fernández, Jefe de Dpto. de Inglés
- D. José Miguel Rodríguez Tapioles, Jefe del Departamento de Cultura Clásica
- Dña. Luisa Urbano Pérez, Dpto. de Lengua Castellana y Literatura
- Dña. Marta del Valle Calzón

Gracias a la implicación de este equipo se ha establecido una distribución de responsabilidades y tareas que ayudarán al fomento del uso de nuestra biblioteca y a su correcto funcionamiento. Este año, debido a las circunstancias de emergencia sanitaria, la labor del equipo se centrará en dinamizar el hábito lector a través de las redes ya que, a día de hoy, no es viable la apertura de nuestro espacio al alumnado sin incumplir las normas básicas de higiene y distanciamiento. A esto se añade el hecho de que el centro haya tenido que hacer una reubicación de espacios y algunos compañeros del departamento de informática estén trabajando en estas dependencias con la finalidad de poder mantener la distancia de seguridad con respecto a sus compañeros.

De cara a este curso la coordinación de la biblioteca se ha comprometido a seguir formándose a través de las diferentes ofertas formativas que ofrece la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía además de asistir de forma puntual a las reuniones y Jornadas virtuales que desde el CEP de Almería se organicen a tal efecto y ha animado a que las personas del equipo de apoyo que estén interesadas hagan lo propio de manera opcional y a un nivel inicial.

En cuanto al presupuesto del centro dedicado a la biblioteca, a lo largo de este curso se

va a incluir en el Plan de Centro una partida presupuestaria a fin de que podamos realizar ese impulso que este proyecto actual persigue.

Por lo que respecta a la ubicación de la biblioteca, esta cuenta con una superficie de 50 m² y 50 puestos de estudio/trabajo. Nuestras instalaciones se encuentran en la planta baja del edificio principal y cuentan con dos accesos: uno exterior habilitado con una rampa desde el patio (la zona más tranquila del recreo) y otro interior situado en la zona más tranquila del edificio, el pasillo dedicado a los despachos del Equipo Directivo y la Administración del centro. Además, cuenta con un pequeño espacio específico para archivo y almacén.

También contamos con señalizaciones externas que indican las direcciones de acceso y la ubicación de la biblioteca, aunque este tema será tratado en el siguiente apartado ya que es objeto de mejora. Asimismo, están señalizados los horarios, tanto en la entrada principal como en el acceso externo de la biblioteca. En el interior podemos encontrar instalado y bien visible el cartel con la tabla de clasificación temática simplificada de la CDU para orientar al alumnado y al profesorado. En consonancia con lo anterior todos los fondos catalogados hasta el momento se encuentran señalizados con la misma nomenclatura y la literatura se halla dividida por tramos de edades: existen unas estanterías dedicadas a lecturas clásicas o actuales y otras a literatura juvenil o clásicos adaptados. Además, los géneros literarios se encuentran correctamente divididos y señalizados gracias a sus correspondientes tejuelos.

Si pasamos a analizar las zonas o áreas de las que actualmente dispone nuestra biblioteca escolar contamos con espacios para: gestión y préstamo, información general y cultural, zona de trabajo y estudio, zona juvenil, zona telemática, zona audiovisual y zona para trabajo en pequeño grupo. En el apartado de “Objetivos generales de mejora” analizaremos aquellos de los que aún carecemos y cómo intentaremos implementarlos poco a poco en nuestro espacio.

Con respecto al equipamiento del que disponemos, a continuación se detalla el mismo junto a las unidades: conexión a internet, ordenador para la gestión, impresora, 4 ordenadores para el alumnado, lector de código de barras, pantalla de proyección, reproductor de vídeo-DVD, proyector digital, 2 mesas para la zona de gestión, 2 sillones para la zona de gestión, 48 sillones para la zona de lectura, 16 armarios vitrina, 3 armarios cerrados con puertas de madera, 33 armarios estanterías a una cara, carro para transporte de documentos, tablero de corcho en el exterior, 4 mesas de ordenador, cajonera para devedés, cajonera para cintas de vídeo, 7 mesas de lectura, 48 sillas.

En el terreno de las tareas técnico-organizativas y de la colección de nuestra biblioteca, existe una carencia importante y que intentaremos solventar a lo largo de este curso y de los próximos: la centralización y gestión de todos los recursos documentales existentes en el centro ya que, actualmente, existe una cantidad ingente de material que se haya distribuido por los diferentes departamentos y que sería de gran utilidad para nuestro alumnado si se encontrase en las dependencias de la biblioteca. Este curso, gracias a la migración de Abies a Biblioweb Séneca, este gran reto comenzará a ser posible. Lo que sí podemos afirmar es que todos los fondos catalogados en la biblioteca a través de Abies están organizados siguiendo la CDU y en cuanto la migración de los fondos se haya completado a Biblioweb Seneca el catálogo estará en línea, tanto para los departamentos didácticos como para el alumnado a través de los diversos medios

digitales. Por ahora, la mayoría de las estanterías son abiertas y permiten el acceso libre a los documentos.

Dichos documentos son objeto de expurgo anualmente, aunque debería plantearse un expurgo de mayor calado ya que existen fondos muy desactualizados y que no obedecen ni propician en modo alguno la línea que a partir de ahora queremos seguir. Al ser el nuestro un centro en el que se imparten dos lenguas extranjeras, contamos con un amplio fondo de libros en inglés y francés, pero creemos que se verá incrementado cuando unifiquemos los fondos con los diversos departamentos. En el apartado siguiente trataremos la carencia de fondos correspondientes a determinadas áreas curriculares y enseñanzas impartidas en el centro, además de los que conciernen al alumnado con necesidades educativas especiales y las ideas que tenemos para paliar esta situación. Después de todo lo descrito sólo resta decir que contamos con más de 8.275 documentos registrados en catálogo y gestionados por la biblioteca central, 300 más que el curso anterior.

En el apartado de “Objetivos generales de mejora” trataremos todo lo que tenemos previsto hacer para que la biblioteca difunda la información curricular que recibe el centro así como para coordinar y organizar los recursos en línea para todas las áreas y para el fomento de la lectura. También abordaremos la elaboración de guías de uso para el alumnado y el profesorado, guías de lectura, publicaciones periódicas, boletines informativos, la utilización y promoción de nuestra biblioteca a través de las redes sociales, la coordinación con los diversos planes y programas que se llevan a cabo en nuestro centro, así como con las entidades locales y las demás bibliotecas escolares a nivel local y provincial.

2. Objetivos generales de mejora.

Los objetivos generales de mejora que nos planteamos de cara a este curso se fundamentan en las carencias observadas en la memoria de autoevaluación del curso anterior y en la evaluación previa extraída del cuestionario anexo al documento DR2 para el análisis de la situación y uso de la biblioteca escolar.

Es por ello que nuestros objetivos serán los siguientes:

1. Conseguir una mayor implicación del equipo docente en el funcionamiento de nuestra biblioteca de modo que pase a ser un instrumento más en su práctica diaria con nuestro alumnado.
2. Impulsar el hábito lector a través de las diferentes redes sociales de las que disponemos.
3. Integrarnos con el Plan contra la Violencia de Género creando un Ricón Violeta en nuestros espacios virtuales.
4. Continuar con la catalogación del contenido de cada sección de la CDU con etiquetas temáticas en las estanterías.
5. Señalizar a través de un sistema de colores la sección de literatura juvenil por tramos de edades (ESO-Bachillerato y Ciclos)
6. Crear un espacio dedicado a las novedades que se van incorporando al catálogo de la biblioteca de forma trimestral.
7. Habilitar una bandeja digital donde se puedan consultar documentos de actualidad de información general y cultural (certámenes, concursos, obras de teatro, recitales, ...)

8. Adquirir una pizarra portátil.
9. Comenzar con la centralización, gestión y recolección de todos los recursos documentales existentes en el centro. Este proceso se plantea a largo plazo ya que la cantidad de material es ingente y estamos a la espera de la implantación de BiblioWeb Seneca con la consecuente baja de Abies.
10. Una vez instalado BiblioWeb Seneca y migrados todos los fondos al nuevo sistema, habilitar el acceso al catálogo en línea para toda la comunidad educativa.
11. Realizar expurgos con más frecuencia: uno al inicio de curso y otro en junio.
12. Habilitar una vía de comunicación con las diferentes áreas curriculares y enseñanzas del centro para consultar sus necesidades. Tras una primera reunión presencial con los jefes de las diferentes áreas y enseñanzas, el canal de comunicación sería la plataforma Moodle Centros o Google Drive.
13. Iniciar la creación de una sección específica para alumnado con necesidades educativas especiales.
14. Establecer un contacto periódico y estable con los diferentes planes y proyectos que se lleven a cabo en el centro que estén interesados en realizar actividades colaborativas, en principio, orientadas a las principales efemérides.
15. Instalar un buzón de sugerencias digital en el blog y las redes sociales asociadas para que el alumnado y profesorado puedan hacernos llegar sus necesidades o peticiones de cara a la adquisición de fondos de la biblioteca.
16. Informar de forma periódica a la comunidad educativa a través de las herramientas web de las novedades que se incorporan a los fondos de la biblioteca.
17. Implementar el uso de la biblioteca de forma digital, al menos, a una de las sesiones de la acción tutorial cada curso como programa de formación básica de usuarios de la biblioteca escolar.
18. Activar canales de comunicación con las demás bibliotecas locales y provinciales para compartir proyectos, experiencias e iniciativas, vía presencial o a través de plataformas como Google Drive, además de los foros creados por el CEP de Almería para la Red de Bibliotecas Escolares.
19. Realizar exposiciones temáticas por vías digitales con motivo de diversas efemérides.
20. Fomentar la lectura con diversos concursos de poemas, microrrelatos, cómic, marcapáginas, ...
21. Revisar y actualizar la presencia de la biblioteca en los documentos del centro de acuerdo con la elaboración del nuevo proyecto educativo del centro.

Todos estos objetivos, a pesar de parecer muy ambiciosos, son factibles con el trabajo de nuestro equipo de apoyo y tomando cada uno de ellos como un camino a seguir a medio-largo plazo. Además, todos ellos tienen como finalidad estimular la curiosidad intelectual, las competencias en el tratamiento de la información y competencia digital y el desarrollo de la competencia lectora.

3. Tareas técnico organizativas y su distribución entre las personas responsables de la gestión de la biblioteca

TAREAS/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A QUIEN VA DIRIGIDO	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Centralización, gestión y recolección de todos los recursos documentales existentes en el centro	Coordinadora	Profesorado	Todo el curso escolar	BiblioWeb Seneca
Organización de los fondos según la CDU	Coordinadora, D. Pedro Frutos, Dña. Consuelo Cañadas y D. José Miguel Rodríguez Tapioles	Comunidad educativa	Todo el curso escolar	Abies / BiblioWeb Seneca
Puesta en funcionamiento del catálogo en línea	Coordinadora	Comunidad educativa	Todo el curso escolar	BiblioWeb Seneca
Expurgo anual	Equipo de apoyo	Comunidad educativa	Primer trimestre	
Consulta de necesidades específicas de cada área	Coordinadora	Departamentos didácticos	Trimestralmente	

Mantenimiento de alojamientos virtuales	Equipo del departamento de informática	Comunidad educativa	Todo el curso escolar	Departamento de informática
Actualización de blog y redes sociales	Coordinadora y equipo de apoyo	Comunidad educativa	Cada quincena	Facebook, Twitter, Pinterest, Vimeo, Youtube, Google Drive, ...
Organización de efemérides	Coordinadora y equipo de apoyo	Comunidad educativa	Periódica	Trabajos del equipo de apoyo y del alumnado del centro.
Servicio de préstamo (si pudiera realizarse con cita previa online y se diesen las garantías de una cuarentena para los ejemplares)	Coordinadora, D. José Miguel Rodríguez Tapiolés, Dña. Luisa Urbano, Dña. Virginia López, y D. Pedro Frutos	Comunidad educativa	Todo el curso escolar	Abies /BiblioWeb Seneca
Difusión del material curricular que recibe el centro	Coordinadora	Comunidad educativa	Todo el curso escolar	

Programa de formación básica de usuarios de la biblioteca escolar	Coordinadora	Alumnado	Primer trimestre	
Coordinación con otros planes y proyectos del centro	Coordinadora	Profesorado y alumnado	Primer trimestre	
Colaboración con otras bibliotecas escolares	Coordinadora	Comunidad educativa	Todo el curso escolar	Reuniones periódicas, Google Drive y redes sociales
Elaboración de un informe de autoevaluación anual de la biblioteca escolar	Coordinadora	Claustro escolar	Anual	Se subirá a Moodle para el acceso de todo el profesorado

4. Servicios de la biblioteca.

Durante este curso se modificarán los servicios que hasta ahora se habían venido realizando debido a la situación de emergencia sanitaria, aunque se intentará paliar esa carencia con los siguientes:

1. Consulta online de los fondos catalogados.
2. Préstamo personal (si las condiciones volviesen a permitirlo), así como la renovación del mismo.
3. Préstamo a los departamentos didácticos.
4. Actividades de fomento de la lectura.
5. Sala de estudio para alumnado con asignaturas convalidadas en el horario de permanencia del profesorado y respetando el aforo permitido.

En cuanto a los servicios que nuestra biblioteca implementará para continuar de forma adecuada en la línea 3 de participación, seguiremos manteniendo los siguientes:

1. El blog de la biblioteca que tendrá un esquema dinámico y que facilite la comunicación de la comunidad educativa con el equipo bibliotecario.
2. El perfil de Facebook y la cuenta en Twitter para mantener informado a nuestro alumnado de las novedades del catálogo, para recibir sugerencias y para promocionar las diversas actividades que se realicen en torno a la biblioteca de nuestro centro.
3. Hacer, a su vez, un seguimiento de determinados perfiles en las redes sociales, que tengan una solidez cultural y una trayectoria educativa contrastada para enlazar contenidos y difundirlos a través de nuestras propias redes.
4. Actualización de la estantería virtual en el blog de la biblioteca.
5. Dar acceso a la comunidad educativa a través del catálogo de BiblioWeb Seneca una vez que esté instalado.
6. Poner a disposición de nuestro alumnado cuentas en Pinterest, Vimeo y Youtube para promover su participación en actividades organizadas por la biblioteca.
7. Recoger las sugerencias de lectura del alumnado a través de un espacio específico en los diversos perfiles de las redes sociales de la biblioteca.
8. Recoger las sugerencias de necesidades de las diferentes áreas de enseñanza del centro a través de formularios Google Drive.
9. Servicio de reserva de préstamo (cuando las condiciones sanitarias lo permitan) a través de una cuenta de correo electrónico publicitada en las diversas herramientas web de la biblioteca y las redes sociales.

5. Mecanismos e instrumentos para la circulación y difusión de la información referidos a servicios y programas articulados desde la biblioteca.

En lo que respecta a la circulación y difusión de la información, la biblioteca utilizará las siguientes herramientas:

1. La coordinación se encargará de informar cuando fuese necesario o se le requiriese de informar sobre el programa de biblioteca en las diferentes reuniones de departamentos, ETCP, Consejo Escolar y claustros.

2. Se establecerá un mecanismo de información al profesorado (seguramente a través de iSeneca) de los documentos que se reciben en el centro así como de su contenido.
3. Se elaborarán boletines informativos digitales acerca de las novedades incorporadas al catálogo y de las actividades que la biblioteca lleva a cabo de forma periódica y se les dará difusión a través del blog y de los perfiles creados en las diferentes redes sociales.
4. Se solicitará al responsable de la página web del centro que visibilice en la misma un enlace al blog de la biblioteca del centro.
5. Se realizarán campañas informativas destinadas a las familias para que tengan conocimiento de las actividades que se organizan desde la biblioteca, tanto si van destinadas sólo al alumnado o también permiten su propia participación.
6. Se solicitará al Equipo Directivo la incorporación en los documentos pedagógicos del centro el trabajo en la biblioteca, así como el uso de la misma en las programaciones docentes. Además se reflejarán en el ROF las normas de uso de la misma.
7. Dentro de la línea de las campañas de visibilidad en la provincia, se presentarán el nuevo servicio de buzón de sugerencias y el de suscripción a novedades por correo electrónico.

6. Política documental. Actuaciones sobre secciones documentales de aula.

La biblioteca de nuestro centro coordinará la adquisición de materiales y recursos de apoyo curriculares para cubrir las necesidades de la comunidad educativa. Para poder hacer una correcta gestión de contenidos deberemos tener presente que estos han de ser tanto impresos como digitales ya que, hasta ahora, hay un gran desequilibrio entre ambos. Es por ello que deberemos realizar dos tipos de acciones:

- a) Primero seleccionaremos la adquisición con un proceso riguroso de filtrado
- b) Posteriormente estableceremos los mecanismos de distribución (relacionados con el anterior epígrafe)

De este modo, conseguiremos llegar a la creación de entornos informacionales específicos con los que el centro se vea provisto de un correcto servicio de información y difusión de recursos, tanto los dirigidos al alumnado como al profesorado. La finalidad, sin duda, es que sirvamos de conducto en la búsqueda documental que complete el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado en los diferentes niveles y áreas. De gran valía será el modelo estructural seguido por diversos centros educativos andaluces que utilizan la herramienta o entorno “padlet”.

También se pondrá en marcha un repositorio digital que irá orientado con el tiempo a constituirse en el referente como depósito de todas las publicaciones y producciones en formato digital de nuestro centro, desde las realizadas por el alumnado hasta las que son producto de los diferentes planes y programas, pasando por contribuciones del profesorado y las familias.

Por último, pero con un elevado nivel de preferencia debemos atajar con partidas específicas la carencia existente en cuanto a los fondos destinados al alumnado con

necesidades de apoyo educativo, inmigrante o en riesgo de exclusión social.

7. Contribución de la biblioteca al fomento de la lectura.

La biblioteca escolar debe ser el órgano que articule las actividades generales de fomento de la lectura y escritura para así desarrollar la competencia lectora. Es por ello que debemos convertirla en un entorno (por ahora virtual) que genere experiencias satisfactorias y atractivas dirigidas al alumnado porque, de otro modo, nuestro objetivo no sería factible. Teniendo en cuenta que nos insertamos en la línea 3 de participación debemos ofertar dos tipos de lectura, aunque la segunda vendrá dada cuando los recursos digitales, tales como las tabletas, sean una realidad. En primer lugar, una lectura lenta destinada al análisis y a la reflexión y, en segundo lugar, otra asociada al contexto digital, caracterizada por ser más selectiva y por poder realizarse en diferentes tipos de discursos y entornos.

A lo largo de este curso queremos iniciar determinadas acciones que irán destinadas al fomento de la lectura del que hablábamos pero que consideramos que se hagan estables en el tiempo para que, de ese modo, cada año, se puedan implementar otras nuevas mientras se van consolidando las que a continuación pasamos a enunciar.

Por un lado, nos centraremos en celebraciones y efemérides clave:

- a) El Día de la biblioteca (24 de octubre). Este año, debido a las circunstancias sólo hemos podido darle difusión a través de las redes con los materiales confeccionador por el Ministerio.
- b) El Día contra la Violencia de Género. Durante la primera quincena de noviembre se promoverán lecturas y debates posteriores sobre textos seleccionados por el equipo o por profesorado interesado en participar.
- c) El Día de la lectura en Andalucía (16 de diciembre). Se promoverá a través de los canales de difusión y circulación de la información la lectura en horario lectivo de fragmentos de obras de diversos autores y autoras andaluces destinados a los diferentes niveles y enseñanzas del centro.
- d) Certamen literario con motivo del día de los enamorados. Una vez recibidos los escritos, serán publicados en las redes sociales (de forma anónima, bajo un alias) para que sean votados por nuestro propio alumnado.
- e) Día de Andalucía (28 de febrero). Se preparará una exposición con trabajos realizados por el alumnado relacionados con personajes ilustres andaluces pertenecientes a todas las áreas artísticas y científicas con la colaboración de las diversas áreas curriculares. También será promocionado en las redes sociales.
- f) Día del Libro (23 de abril). Se realizará un podcast con la lectura de fragmentos de las obras más representativas de la Literatura Universal. Dicho podcast estará confeccionado con alumnado perteneciente a todos los niveles y enseñanzas presentes en el centro y se pondrá a disposición de la comunidad educativa a través del blog de la biblioteca y de las diferentes redes sociales.

En otra línea de trabajo, pondremos en marcha las siguientes actividades:

- a) Concurso de microrrelatos
- b) Concurso de marcapáginas
- c) Concurso de cómic

d) Participación voluntaria en las redes sociales del alumnado con reseñas de lecturas, tanto las obligatorias de cada materia como las de disfrute personal. En lo que respecta a las visitas de autores y personalidades en el mundo literario, este curso, por seguridad, no está previsto que se pueda realizar ninguna.

Por último, si atendemos a la promoción de la lectura a través del aula que, por otro lado, es el ámbito más cercano tanto al alumnado como al profesorado, insistiremos en la creación de un itinerario lector unificado donde estén implicadas todas las áreas curriculares. Además, incidiremos en la necesidad de dedicar un tiempo a la lectura consensuado por los diferentes departamentos. Para todo esto, será una herramienta fundamental la consolidación de la biblioteca de aula que, a día de hoy, ya funciona de forma óptima en todos los grupos de 1º de la ESO.

8. Contribución al acceso y uso de la información. Programas de formación básica de usuarios/as de la biblioteca y de educación en habilidades estratégicas para aprender, investigar e informarse.

Desde nuestra biblioteca deberemos elaborar programas de formación básica de usuarios para desarrollo de actividades intelectuales, de competencia digital y de tratamiento de uso de la información que permitan a nuestro alumnado el conocimiento necesario para acceder y usar la información y comunicación a través de las distintas tecnologías disponibles.

Es por ello que, de forma voluntaria, propondremos que algunos miembros del equipo de apoyo realicen el curso de la línea 3 ofertado por los programas de apoyo a las bibliotecas escolares de la Junta de Andalucía a nivel regional.

Además, al equipo de apoyo se le hará llegar la información relativa a los diferentes programas:

- a) intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece
- b) programa formativo en habilidades y estrategias para aprender a informarse
- c) selección de recursos digitales para apoyar la actividad del centro y utilización de la web social para mejorar y proyectar a la red los programas, actuaciones y servicios de la biblioteca escolar

A nivel de centro, la coordinación de biblioteca se encargará de asesorar a las tutorías para que lleven a cabo intervenciones para el desarrollo de hábitos de estudio a través de la adquisición de habilidades de trabajo, estrategias de trabajo intelectual y aprendizaje en el uso de la documentación y la información.

También, siguiendo las directrices de nuestra línea durante este curso, apoyaremos la coordinación TIC para articular programas de apropiación de la tecnología y competencia digital. De este modo, podremos asesorar al profesorado y promover actuaciones y programas para formar al alumnado en el desarrollo de habilidades y competencias relacionadas con las TIC, TAC y TEP.

9. Apoyo de la biblioteca a planes y proyectos del centro.

La biblioteca será la encargada de disponer de la documentación y recursos necesarios para una buena coordinación y apoyo a los programas del centro, proporcionando a cada uno materiales de trabajo dependiendo del proyecto en el que estén implicados. Además, seremos núcleo imprescindible para la difusión y exposición de trabajos que de ellos se deriven.

Será de capital importancia el apoyo a programas como el Plan de Igualdad a través de recomendaciones de lectura y otros materiales.

10. Atención a la diversidad y compensación educativa.

Como hemos mencionado en otros apartados de este Plan, nuestra biblioteca carece por completo de material destinado al alumnado con necesidades específicas o con especiales dificultades para el aprendizaje. Por ello, durante este curso nos centraremos en la adquisición y diversificación de materiales curriculares que atiendan a nuestro alumnado de forma eficiente y óptima.

11. Acciones de colaboración. Actuaciones para las familias y su implicación en actividades de la biblioteca escolar. Colaboración con otros sectores, organismos o entidades y/u otras bibliotecas escolares. Apertura extraescolar.

Nuestra intención es establecer contactos con el resto de bibliotecas municipales y provinciales con el fin de compartir experiencias e iniciativas, centrándonos sobre todo en un contacto basado en el uso de las herramientas web y sociales.

Todo ello irá complementado con la participación activa en foros dedicados al fomento de la lectura y al funcionamiento y promoción de las bibliotecas escolares, partiendo de la base que nos da la plataforma de la Red Profesional de Bibliotecas Escolares.

12. Formación.

Desde el punto que partimos este curso con la intención de revitalizar nuestra biblioteca, nos encontramos con otra gran carencia. Actualmente no disponemos de un programa de formación de usuarios destinado a nuestro profesorado, así que, a pesar de que no podremos llevarlo a cabo este curso, nos mostraremos siempre dispuestos a ayudarles en las tareas más básicas a través de la elaboración de una Guía de Usuarios en la que se detallarán los aspectos más fundamentales de cara a su futura utilización física cuando el estado de emergencia sanitaria en el que nos encontramos lo permita.

Como ya hemos mencionado antes, se sugerirá al equipo de apoyo de biblioteca que realice alguno de los cursos de formación que oferta la Red Profesional de Bibliotecas Escolares a través del CEP de Almería, preferentemente centrándonos en la línea 3 de participación.

En cuanto a la coordinación de biblioteca, realizará las jornadas pertinentes y llevará a cabo el curso propuesto para la línea 3 que se basa en la selección de recursos digitales

y utilización de herramientas de la web social para la biblioteca escolar.

13. Recursos materiales y económicos. Presupuesto.

Desde el curso pasado contamos con un presupuesto fijo y propio gestionado por el Equipo Directivo y que irá destinado a la compra de materiales que serán títulos propuestos por los departamentos para el itinerario lector o para apoyar planes, programas o proyectos. No podemos olvidar, por supuesto, que una parte de ese presupuesto irá destinada a la adquisición de ejemplares para atender a la diversidad curricular. El anterior curso ya pudimos adquirir ejemplares de diversos títulos solicitados por los departamentos de Filosofía, Inglés, Lengua Castellana y Literatura y Biología y Geología.

14. Evaluación.

Al finalizar el curso presentaremos la memoria final y esta será subida en línea para que pueda ser revisada por toda la comunidad educativa. Dicha memoria se guiará por las cinco dimensiones de evaluación ya que son los bloques fundamentales marcados por las funciones que la normativa vigente encomienda a la biblioteca de un centro educativo. Dentro de cada dimensión marcaremos los indicadores temáticos a través de los que intervendremos para, de este modo, realizar un trabajo de calidad desde nuestra biblioteca escolar. Por último, se hará una relación de las señales de avance para saber el grado de desarrollo que se ha alcanzado en cada uno.

Dimensión 1: el desarrollo curricular y educación en el uso de la información y de recursos documentales para el aprendizaje

Indicadores:

- 1.1 la formación básica de usuarios de biblioteca y las intervenciones relacionadas con el conocimiento de la misma y los recursos que ofrece
- 1.2 las intervenciones relacionadas con las competencias y actitudes para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida y el tratamiento de la información y competencia digital
- 1.3 la promoción de intervenciones relacionadas con la elaboración de proyectos documentales y proyectos de trabajo aula-biblioteca escolar
- 1.4 los apoyos de la biblioteca a programas, proyectos, aulas y áreas
- 1.5 las actuaciones relacionadas con la atención a la diversidad, las dificultades de aprendizaje y las necesidades educativas especiales

Dimensión 2: la competencia lingüística y el fomento de la lectura

Indicadores:

- 2.1 la realización de actividades de carácter general articuladas por la biblioteca escolar
- 2.2 los apoyos de la biblioteca al desarrollo de la competencia lectura y su vinculación a la implementación de los proyectos lingüísticos o planes de lectura de los centros

Dimensión 3: la infraestructura, gestión, servicios y recursos humanos

Indicadores:

- 3.1 la adecuación de infraestructura, equipamiento y accesibilidad
- 3.2 la promoción de la biblioteca, los mecanismos para la circulación y difusión de la información y el conocimiento
- 3.3 la política documental

Dimensión 4: la dimensión social y de cooperación

Indicadores:

- 4.1 la acción de colaboración: implicación con las familias, cooperación con la biblioteca pública de la zona, editoriales, entidades, fundaciones, planes institucionales y cooperación con otras bibliotecas escolares
- 4.2 la utilización de las redes sociales

Dimensión 5: la innovación, formación y supervisión

Indicadores:

- 5.1 la incorporación del uso de la biblioteca a los documentos nucleares del centro
- 5.2 la formación del profesorado en el ámbito de la utilización de la biblioteca escolar
- 5.3 la evaluación y sostenibilidad de la biblioteca

